



SECRETARÍA
DE
MARINA

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-002/10
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Resolución de inexistencia de información.

México, D. F., a 14 de enero de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 42, 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 4 de diciembre de 2009, registrada con el número de folio 0001300047009, referente a:

(sic) " Solicito conocer cuántos contratos y/o convenios ha signado esta institución por concepto de arrendamiento y/o renta de bienes inmuebles, en el periodo de diciembre de 2006 a la fecha. Por cada caso, desglosar: nombre del arrendador y/o inmobiliaria arrendadora, número de contrato que ampara el arrendamiento, monto del contrato o convenio, fecha de vigencia del contrato, tipo de proceso por el cual se asignó el contrato (licitación pública, invitación, asignación directa). "

Hace de su conocimiento que esta Dependencia realizó una búsqueda de la información solicitada, por lo que este Comité de Información establece el siguiente:

CONSIDERANDO

UNICO.- En esta Dependencia no se encuentran antecedentes de que ésta haya celebrado contratos o convenios a través de los cuales tenga el carácter de arrendador o arrendatario en los inmuebles que tiene a cargo para el cumplimiento de sus funciones.

Por lo antes mencionado este Comité de Información,

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el Considerando Único y con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, este Comité de Información declara la inexistencia de la información solicitada.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

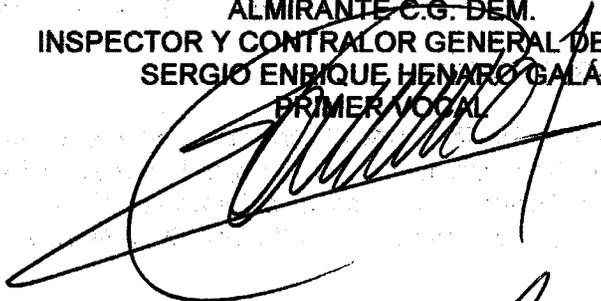
ALMIRANTE C.G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Continúan firmas al reverso....

...del anverso

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENARÓ GALÁN
PRIMER VOCAL



CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO

